

MEMORIA DEL GRUPO DE ESTUDIOS Y COORDINACIÓN DE DERECHO DE FAMILIA AtilO 2012

La actividad del Grupo de estudio se ha centrado principalmente en el estudio y debate sobre la iniciativa legislativa popular presentada al Parlamento Vasco por la Asociación de Padres y Madres Separados "Kidetza", sobre corresponsabilidad parental y relaciones familiares en caso de ruptura de la convivencia de los padres con los hijos a su cargo.

A tal efecto se ha venido manteniendo reuniones periódicas en los locales del Colegio, con notable participación de Colegiados.

Asimismo, se mantuvieron reuniones con la anterior Comisión del Parlamento Vasco, que hubieron de interrumpirse con las elecciones autonómicas celebradas el pasado mes de Octubre.

Tras la toma de posesión del nuevo Gobierno Vasco, ha sido preciso esperar a la reanudación de la tramitación parlamentaria para retomar el contacto en orden a la presentación de las enmiendas que consideramos oportunas desde el punto de vista jurídico.

Finalmente, como actividad digna de mención cabe reseñar la participación en el "Encuentro con la Abogacía especializada en Derecho de Familia", celebrado en la sede del Consejo General del Poder Judicial (Servicio de Formación Continua), los días 24, 25 Y 26 de Octubre de 2012.

En dicho Encuentro se trató tanto la realidad y futuro del Derecho de Familia, como los problemas actuales en Derecho Internacional de Familia, entre otros aspectos relacionados con dicha materia.

Entre las conclusiones que se alcanzaron se encuentra la necesidad de formación específica para los Jueces y Abogados de Familia, siendo éste uno de los objetivos del Grupo de Estudios de este Colegio.

Bilbao a 14 de Marzo de 2013

Carmen Azcunaga Lucas